

Rawson Septiembre de 2011.

Expte.: 30650/11

I. P. V. y D. U.

Contratación Directa 4/11

Adaptación de viv. para discapacita.

En la Localidad de Pto. Madryn.

Dictamen 184/11

Señor Presidente:

Me remite Usted el expediente de referencia, por el cual se tramita la Contratación Directa 4/11 del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano. Cuyo objetivo es realizar la contratación para ejecutar la obra de "Adaptación de Viviendas para Discapacitado", en la Localidad de Puerto Madryn, de acuerdo a lo señalado en el pliego de bases y condiciones.

El presupuesto oficial es de **\$ 163.380,08**, valores de Mayo de 2011, con un plazo de ejecución de obra de noventa (90) días. Siendo el sistema de contratación de obra publica adoptado de Ajuste Alzado.

La Comisión Calificadora designada mediante Resolución, aconseja en forma unánime, preadjudicar la presente Contratación Directa, a la oferta de la empresa TRESON S.R.L. de **\$ 178.674,97** valores de Mayo 2011, con un plazo de ejecución de obra de noventa (90) días. Se observa que dicha oferta esta un 9.36 % por encima del presupuesto oficial.

No teniendo de mí parte, otra consideración que realizar al trámite en cuestión.

Atentamente.

Ing. Nelson Castro

Asesor Técnico

Tribunal de Cuentas